



OFICIO: UT/PMA/340/2023
Asunto: Respuesta a solicitud

**C. FERNANDA PORRAS
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma es que le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 110197400011823 de fecha 09 de mayo de 2023 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Se adjuntan al presente las respuestas brindadas por parte del Director de Fiscalización y Control, así como por la Coordinadora de Salud.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"Unidos Trascendemos"

PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 16 DE MAYO DE 2023

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



GOBIERNO MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Tel. (476) 743 55 61, 743 55 61
y 743 05 57 Ext. 2114

c.c.p. archivo.

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE:

Quien suscribe **Francisco Javier Márquez Padilla**, Titular de la dirección de Fiscalización y Control me dirijo a usted, por medio de la presente le envié un cordial saludo y atender a lo solicitado en el **OFICIO: UT/PMA/318/2023** y hacer de su conocimiento:

La Dependencia de Fiscalización y Control regula la ocupación de la vía pública, por lo cual realiza la supervisión del comercio en vía pública, mercados y tianguis, derivado a esta supervisión, no se ha encontrado con la comercialización de cigarrillos electrónicos y dispositivos vaporizadores con usos similares en la vía pública.

Con base a lo fundamentado en el Reglamento de Mercados y Comercio en la Vía Pública para el Municipio de Purísima del Rincón en el Art. 20 Fracc. VI, no se autoriza la comercialización de dichos productos en la vía pública, mercados y tianguis.

En coordinación de Inspectores de la Jurisdicción Sanitaria no. VIII y la Coordinación de Salud Municipal se realizaron inspecciones en los tianguis municipales donde no se encontró mercancía de este tipo. El municipio no cuenta con máquinas expendedoras de estos productos por lo cual no ha habido mercancía decomisada.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

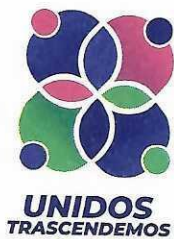
"UNIDOS TRASCENDEMOS "

PURISIMA DEL RINCON, GTO. 12 DE MAYO DE 2023


FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ PADILLA

DIR. DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL





Oficio SM 0021/2023

Asunto: Información

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo, deseando que todos sus proyectos se estén llevando a cabo con éxito, al mismo tiempo aprovecho para dar contestación al oficio UT/PMA/317/2023 informarle que:

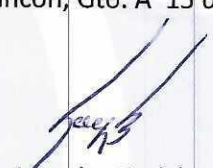
1. La Coordinación de Salud Municipal a través de Verificación Sanitaria Municipal y en coordinación con Regulación Sanitaria de la Jurisdicción Sanitaria No. VIII, realizan de manera aleatoria visitas de verificación a diferentes negocios en busca de sistemas electrónicos de administración de nicotina, sistemas similares sin nicotina, cigarrillos electrónicos y dispositivos vaporizadores con usos similares así como las soluciones y mezclas utilizadas en dichos sistemas. Hasta el momento en el municipio no se han detectado este tipo de prácticas. También se han realizado operativos de búsqueda de estos dispositivos y detecciones de venta de cigarrillos sueltos en tianguis del municipio.
2. En cuanto a la prevención del consumo de estas sustancias, se realizan pláticas y talleres de salud mental en conjunto con instancias municipales DIF, Educación, COMUDE y CAISES Purísima del Rincón, así como también se ha implementado el Programa PlanetYouth de Gobierno del Estado y se continuará con la vigilancia y detección de lugares de posible venta en conjunto con Regulación Sanitaria
3. En cuanto a los vapeadores y máquinas expendedoras en el caso que se detecten, se realizará su aseguramiento para darles un destino final

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

“UNIDOS TRASCENDEMOS”

PURÍSIMA DEL Rincón, Gto. A 15 de Mayo de 2023


MC. Gema Ma. Lourdes Rodríguez Betancourt

Coordinadora de Salud



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURISIMA DEL RINCÓN, GTO

**SALUD
MUNICIPAL**

Tel. (476) 743 55 61, 743 55 61.
743 55 62 y 743 05 57 Ext. 2114